




Entró en funcionamiento el primer Parque Solar de Ecopetrol en el Meta

Publicado Publicado hace 20 mins el 18 de Octubre de 2019
Escrito Por [Editor1](#)



Nuestros programas
Contaduría Pública
 SNIES 105573
Ingeniería Civil
 SNIES 63549

Ecopetrol y AES Colombia pusieron en operación, este viernes, el mayor parque solar de autogeneración de energía que se ha construido en el país, localizado en el municipio de Castilla La Nueva, en el departamento de Meta.

El Parque Solar Castilla, que demandó una inversión cercana a los 20 millones de dólares, tiene una potencia instalada de 21 megavatios (MWp), equivalente a la capacidad para energizar una ciudad de 27.000 habitantes. Servirá para abastecer parte de la energía que requiere el campo Castilla, el segundo más grande de Colombia, con una producción cercana a los 115 mil barriles de petróleo por día.

La obra se ejecutó en 7 meses y generó empleo para 388 personas, incluidas más de 100 mujeres, en su mayoría de la región.

Precisamente, sobre este tema, el Presidente Duque resaltó que las empresas que llegan a las regiones están aprovechando la fuerza laboral que encuentran en las localidades.

El Jefe de Estado aseguró que el proyecto genera casi 400 empleos, "donde más del 80 por ciento son empleos locales. Es algo que también quisimos promover desde el Gobierno", con Ecopetrol, con muchas empresas, que cuando estén trabajando en los territorios, la mano de obra sea local.

"Otro mensaje: 17 por ciento de estos casi 400 empleados son primeros empleos: personas, hombres, mujeres, que, por primera vez, encuentran esa oportunidad laboral y lo hacen con este bello proyecto", dijo.

Destacó, además, que el tercer mensaje es que el 30 por ciento de la fuerza laboral de este proyecto corresponde a mujeres, muchas de ellas cabeza de familia, "mujeres que hoy se sienten orgullosas de ser protagonistas de la transición energética de Colombia", por lo que aseguró: "Son mensajes muy poderosos, mensajes que se conectan emocionalmente con el país".

En su intervención, el Presidente recordó que cuando llegó al Gobierno solo había 60 megavatios de capacidad instalada de energías renovables y que cuando planteó que quería llegar a las 1.500 megas "muchos creían que eso era una utopía, que eso era imposible".

Sin embargo, agregó, "hemos logrado, en lo que fue la primera subasta de cargo por confiabilidad, asegurar 1.398 megas en proyectos de inversión".

Anotó que "hace un año, la capacidad instalada de energías renovables no convencionales era de tan solo el 0,1% de las energías de nuestra matriz. Vamos a llegar al 10% en el año 2022, y hemos hecho un compromiso adicional: llegar al 20% para el año 2030. Eso muestra lo que es la gran ambición energética de nuestro país".

Se refirió, además, a los avances que el Gobierno ha tenido en materia medioambiental y destacó la entrada en vigencia de la Ley de Movilidad Eléctrica, "que va a llevar a que, en los próximos años, nos pongamos la meta de hacer una sustitución para tener cerca de 600.000 vehículos eléctricos".

Con respecto al Parque Solar Castilla de Ecopetrol, el Presidente Duque destacó que "en términos de captura de emisiones de CO2, equivale a más de 15.000 árboles; son más de 150.000 paneles instalados, que muestran que puede haber una gran armonía productiva en nuestro país".

En esta misma, línea manifestó que "vamos a hacer una apuesta también muy grande para que la transición energética en el país también llegue a los hogares. Lo que hoy vemos con estos paneles solares, que son una verdadera belleza, también en 14 meses de Gobierno, han llegado a cerca de 16.000 familias que, por primera vez, tienen luz eléctrica, con paneles solares unifamiliares", y anunció que la meta es llegar a "más de 400.000 personas beneficiadas en nuestro país, de aquí al finalizar nuestro Gobierno".

Fuente: Presidencia de la República

TEMAS RELACIONADOS #ECOPETROL #ECOPETROL INVERSIÓN #EMISIONES DE CO2 #ENERGIAS LIMPIAS #INICIO #IVÁN DUQUE #PARQUE SOLAR CASTILLA #PRESIDENTE IVÁN DUQUE

NOTICIA ANTERIOR
Procuraduría formuló cargos al alcalde, exalcalde y 13 exfuncionarios de Puerto Gaitán

Editor1

Más información
www.telrepsa.edu.co



Aerolíneas Argentinas
 Descubre el mundo con nosotros.

Vote 11 al Concejo
 Partido Verde
 Educación de Calidad
 ABRIR

Is water unavailable or costly in your installation?

ACELÉRATE PARA RESERVAR EN
 RESEÑA ANIMA

Publica tu anuncio aquí.....
3102725363

TE PUEDE GUSTAR

- Alcaldes de Casanare piden al Gobierno Nacional más puestos de control migratorio**
- Gobierno Nacional abrió más recursos para Ultraripio**
- Jóvenes de 'Sembrando Joropá' tienen avances en Touranama**
- Osad Paz aprueba construcción de un puente vial para Chibcha**
- Avanza el proceso licitatorio para el mejoramiento de la Transversal del Casiana**
- Se firmó alianza por el desarrollo sostenible de la Orinoquía**

COMENTE AQUÍ

Procuraduría formuló cargos al alcalde, exalcalde y 13 exfuncionarios de Puerto Gaitán

Publicado Publicado hace 9 horas el 18 de Octubre de 2019
Escrito Por [Orlando Correa](#)



Por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos por valor de \$2.545.537.290 pesos, la Procuraduría General de la Nación formuló cargos al alcalde de Puerto Gaitán, Meta (2016-2019), José Alexander Fierro Guayara, quien también habría cometido esta conducta en el 2013 cuando se desempeñó como secretario local de Educación y Cultura.

La decisión también cobija al exalcalde, Édgar Humberto Silva González (2012-2015); a los exsecretarios administrativos y financieros Ramón Octavio Colina y Gina Marcela Herrera; los exsecretarios de Gobierno, Ángela María Moreno Neira, Henry Alberto Villamarín, Luis Ever Riveros Mayorga, Martha Isabel Serrano García y William Alberto Cubillos Hernández; al jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Luis Alejandro Castellanos Rodríguez; los exsecretarios agropecuarios y de Medio Ambiente, Moisés Gualdrón Jaspé, Nohemy Peñuela Cano y Óscar Sebastián Pizarro Carambo; la exdirectora local de Salud, Yessirley Ochoa Bernal, y el exsecretario de Infraestructura, William Uviedo Marcano Rojas.

CONTINUAR LEYENDO

Alias Don Mario suma más años a su condena como responsable de homicidio

Publicado Publicado hace 22 horas el 17 de Octubre de 2019
Escrito Por [Editor1](#)



El Juzgado Tercero Penal del Circuito de Villavicencio (Meta), con funciones de conocimiento, condenó en sentencia anticipada a 15 años y 10 meses de prisión a Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario o el Viejo, por el homicidio del trabajador de la construcción Nerys Marcial Barrios Ramírez, alias Casacol.

Los hechos investigados y reconocidos por el sentenciado ocurrieron en un establecimiento comercial del barrio Ciudad Porfía de Villavicencio, el 16 de mayo de 2003, cuando dos hombres armados dispararon contra la víctima después de llevarlo al lugar con el pretexto de invitarlo a una cerveza.

Alias Don Mario, máximo cabecilla financiero del Bloque Centauro de las Autodefensas, aceptó cargos por el delito de homicidio en persona protegida y fue condenado a 380 meses de prisión, pero el fallo no pronunció una rebaja de la mitad de la pena por serlo a la figura de autor mediato.

CONTINUAR LEYENDO

EasyFly seguirá volando a Villavicencio, pese a apertura de la vía

Publicado Publicado hace 2 días el 16 de Octubre de 2019
Escrito Por [Orlando Correa](#)



La aerolínea EasyFly ha informado su intención de seguir operando las nuevas rutas que en los últimos meses ha desarrollado hacia la ciudad de Villavicencio, pese a la apertura de la vía terrestre, la cual estuvo cerrada por varios meses.

Además, anunció el aumento de hasta cinco vuelos semanales en las rutas Cali-Villavicencio-Cali y Bucaramanga-Villavicencio-Bucaramanga. Dentro de sus planes también está abrir rutas desde Villavicencio hacia Arauca, Yopal, La Macarena, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú e Ibagué, convirtiéndose en la aerolínea que conectará los Llanos Orientales con el resto del país.

EasyFly en la actualidad opera hasta 20 vuelos diarios entre Villavicencio y Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Bucaramanga y Neiva como informó REPORTER.es, que aunque dijo que era temporal la ruta Villavicencio - Villavicencio - Neiva, la ruta mantendrá los tres vuelos semanales los días martes, jueves y sábados.

CONTINUAR LEYENDO

LO MAS LEIDO

- Casanare aprobó acciones del Plan Integral de Drogas 2019**
- Dos Alcaldes de Casanare y el Gobernador Alirio Barrera, se la recta final del premio Colombia Líder**
- Goopark anuncia descubrimiento de petróleo en Casanare**
- A la cárcel hombre acusado de feminicidio en Aguzal**
- Según la Registraduría, a dos candidatos a la Alcaldía de Yopal no les alcanzan las firmas**
- Tristeza en Trinidad por presunto suicidio de un menor**
- Accidentalidad no para en Yopal, motociclista murió al colisionar con una buseta**
- Salomón Sanabria se postula como líder en intención de voto en Casanare**